

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA .-

En la ciudad de Quevedo, a los siete días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diez horas, comparecen a las oficinas de la compañía ., ubicadas en el KM 1 vía a Valencia, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA.**, con la concurrencia de: **a)** La compañía **MANOBANDA ALVAREZ CIA. LTDA.**, representada por su Gerente General el señor Jorge Manobanda Cedeño, propietaria de TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA (3960) participaciones acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, **b)** El señor **JORGE MANOBANDA CEDEÑO**, por sus propios derechos, propietario de CUARENTA (40) participaciones acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de cuatro mil **(US\$4000.00)** Dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria; Preside la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Sr. SOLORZANO SANCHEZ PACO ENRIQUE, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el Sr. ARMIJOS LOZANO CARLOS ADRIANO., una vez constatado el quórum reglamentario la Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y el Secretario procede a leer los puntos del orden del día: **1)** Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **2)** Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y, **3)** Conocer y resolver acerca de los

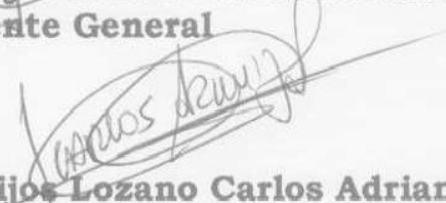
Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012. Luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **UNO:** Aprobar el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; seguidamente se trata el segundo punto acordado, luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **DOS:** Aprobar en toda su extensión, el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; seguidamente se trata el tercer punto acordado, luego de la deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **TRES:** Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012, los cuales coinciden con las descripciones estipuladas en los Informes del Comisario y del Gerente. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc de la Junta, concede un receso para que el Secretario elabore la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los socios de la Compañía proceden a suscribir, en ratificación de su aprobación, la presente acta. - - - - -

p. **Manobanda Alvarez Cia. Ltda.**

Socia



Armijos Lozano Carlos Adriano
Gerente General



Armijos Lozano Carlos Adriano
Secretario de la Junta



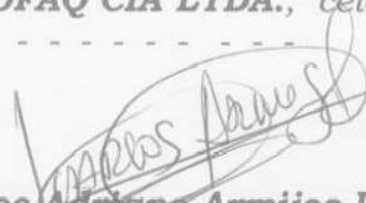
Solórzano Sanchez Paco Enrique
Presidente Ad-Hoc de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA.-

En la ciudad de Quevedo, a los siete días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diez horas, comparecen a las oficinas de la compañía **QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA .**, ubicadas en el KM 1 vía a Valencia, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA .**, con la concurrencia de: **a)** La compañía **MANOBANDA ALVAREZ CIA. LTDA.**, representada por su Gerente General el señor Jorge Manobanda Cedeño, propietaria de TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA (3960) participaciones acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, **b)** El señor **JORGE MANOBANDA CEDEÑO**, por sus propios derechos, propietario de CUARENTA (40) participaciones acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de cuatro mil **(US\$ 4000.00)** Dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria; Preside la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Sr, Solórzano Sanchez Paco Enrique en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el Sr. Armijos Lozano Carlos Adriano. una vez constatado el quórum reglamentario la Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y el Secretario procede a leer los puntos del orden del día: **1)** Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **2)** Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y, **3)**

Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012. Luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **UNO:** Aprobar el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; seguidamente se trata el segundo punto acordado, luego de la deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **DOS:** Aprobar en toda su extensión, el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; seguidamente se trata el tercer punto acordado, luego de la deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **TRES:** Aprobar los Estado Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012, los cuales coinciden con las descripciones estipuladas en los Informes del Comisario y del Gerente. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc de la Junta, concede un receso para que el Secretario elabore la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los socios de la Compañía proceden a suscribir, en ratificación de su aprobación, la presente acta. - - - - -

f/ p. **MANOBANDA ALVAREZ CIA. LTDA.** - SOCIA, Jorge Manobanda Cedeño, Gerente General; f/ **Armijos Lozano Carlos Adriano** Secretario de la Junta; f/ **Solórzano Sanchez Paco Enrique** - Presidente Ad-Hoc de la Junta; **CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de la compañía **QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA.**, celebrada el 7 de marzo del 2013.- - - - -



Carlos Adriano Armijos Lozano
Secretario de la Junta